



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13-09-2021

Yo CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES, identificado con cédula de ciudadanía número 1030567733 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021614386721	M D.	AVISO	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	X el último número de la dirección no existe 99 x llega hasta 18		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Fecha		
Recorridos			
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES,
Firma	<i>Cristian Calderon</i>
No. de identificación	1030567733 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005  
Versión: 03

1972-10-01

A

CT 11

USE OF ...

11. 10. 11.

... ..

Bogotá D.C., 7 de septiembre de 2021

**AVISO**

**EXPEDIENTE No.** 2018614490100189E  
**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA  
**REFERENCIA:** PRESUNTA INFRACCIÓN AL INTEGRIDAD URBANÍSTICA  
ARTÍCULO 135 NUMERAL 4 LITERAL A DE LA LEY 1801 DE 2016

**QUERELLANTE:** DE OFICIO

**PRESUNTO INFRACCTOR:** ARMANDO RODRIGUEZ CRUZ  
PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES OBRA  
AVENIDA CALLE No 153 No 113 B- 99

El suscrito Inspector Once (11) D Distrital de Policía informa que mediante auto de 9 de junio de 2021 dentro del expediente No **2018614490100189E**, se fijó como fecha de audiencia pública para el **5 DE OCTUBRE DE 2021 a partir de las 11:00 AM.** *Donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.*

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

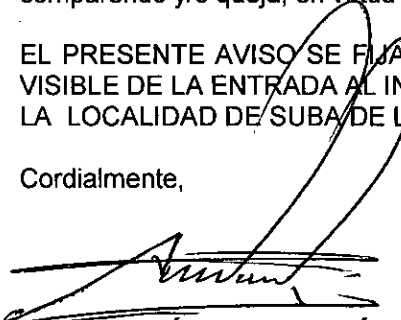
1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>

**Nota:** Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: [antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co](mailto:antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co) y/o [ali.serrano@gobiernobogota.gov.co](mailto:ali.serrano@gobiernobogota.gov.co)

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA \_\_\_\_\_ SIENDO LAS \_\_\_\_\_, EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CALLE No 153 No 113 B- 99, DE LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,



**ANTONIO LÓPEZ BURITICÁ**  
Inspector 11D Distrital de Policía  
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Nemocón – Secretario Ejecutivo 425-27

1.1

1.1



Bogotá D.C., 7 de septiembre de 2021

Página 1 de 1

**AVISO**

EXPEDIENTE No.  
ASUNTO:  
REFERENCIA:

2018614490100189E  
NOTIFICACIÓN POR AVISO - AUDIENCIA PÚBLICA  
PRESUNTA INFRACCIÓN AL INTEGRIDAD URBANÍSTICA  
ARTICULO 135 NUMERAL 4 LITERAL A DE LA LEY 1801 DE  
2016

QUERELLANTE:

DE OFICIO

PRESUNTO INFRACCTOR:

ARMANDO RODRIGUEZ CRUZ  
PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES OBRA  
AVENIDA CALLE No 153 No 113 B- 99

El suscrito Inspector Once (11) D Distrital de Policía informa que mediante auto de 9 de junio de 2021 dentro del expediente No **2018614490100189E**, se fijó como fecha de audiencia pública para el **5 DE OCTUBRE DE 2021 a partir de las 11:00 AM**. Donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por: <https://teams.microsoft.com/>

Nota: Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: [antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co](mailto:antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co) y/o [ali.serrano@gobiernobogota.gov.co](mailto:ali.serrano@gobiernobogota.gov.co)

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DÍA \_\_\_\_\_ SIENDO LAS \_\_\_\_\_ EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTRADA AL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CALLE No 153 No 113 B- 99 , DE LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Cordialmente,

ANTONIO LÓPEZ BURITICÁ  
Inspector 11D Distrital de Policía  
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Nemocón - Secretario Ejecutivo 425-27

Alcaldía Local de Suba  
Inspección 11D Distrital de  
Policía  
Carrera 56 No 128 B - 01  
Información Línea 195  
[www.suba.gov.co](http://www.suba.gov.co)

GDI - GPD - F078  
Versión: 04  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

15